

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-023-2022
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **12:00 (doce)** horas del día **06 de julio de 2022**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-023-2022 para la Adquisición de Maquinaria y Equipo para el Departamento de Servicios Generales de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "Fondo de Inversión Pública Productiva 2021-2022, Fuente de Financiamiento Recursos Propios. Conforme al oficio DGF/DPAF-117/2022", de la Universidad, se reúnen en la **Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja**, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas, presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 2, 7 y 8 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es: **el Mtro. en I. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria y el Arq. Jorge Enrique Suárez del Real García, Jefe del Depto. de Servicios Generales de la DGIU**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "Anexo 1".

Antecedentes

De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante realizó el día **04 de julio de 2022** a las **10:00 (diez)** horas, la inscripción de **04 (cuatro)**, **propuestas** presentadas en forma y tiempo por los correspondientes licitantes, siendo:

Licitante	
1	JOSÉ DE JESÚS MEJIA MORA
2	ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA
3	ACEROS SAN MARCOS AG, S.A. DE C.V.
4	JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **04 de julio de 2022**.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-023-2022
**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

Anexo "2" Propuesta Económica		JOSÉ DE JESÚS MEJÍA MORA		ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA		ACEROS SAN MARCOS AG, S.A. DE C.V.		JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Sopladora de Mochila BR600 a gasolina con motor de 2 tiempos, marca Stihl,	Equipo	3	\$14,158.51	\$42,475.53	\$11,980.00	\$35,940.00	\$13,452.37	\$40,357.11
2	Aspiradora marca Masisa, modelo Maid 420 P Seco-Mejido, en acero	Equipo	2	\$0.00	\$0.00	\$13,456.80	\$26,913.60	\$22,209.81	\$44,419.62
3	Hidrovladora a gasolina Masisa, modelo PowerPro 2100 G, motor 6.5	Equipo	2	\$12,404.50	\$24,809.00	\$12,474.00	\$24,948.00	\$18,193.56	\$36,387.12
4	Hidrovladora Masisa modelo Power Pro 1100, motor eléctrico: 2.14 HP,	Equipo	2	\$0.00	\$0.00	\$7,299.60	\$14,599.20	\$10,415.16	\$20,830.32
5	Pulidora Masisa modelo D-2015, tipo: inducción, voltaje: 120V a 60Hz,	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$17,276.40	\$17,276.40	\$27,279.54	\$27,279.54
6	Escalera marca Surtek, ET3, 1.21 MT Tijera	Pieza	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,101.25	\$3,303.75
7	Escalera marca Surtek, ETS, Tijera, 1.83 mt.	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,537.70	\$3,075.40
8	Escalera marca Surtek, EE28 extensión 28 Escalones	Pieza	4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,696.58	\$22,786.32
9	Kit de herramientas marca Urrea, Dados JG/230PZ JC802 a cc combinados.	Kit	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,698.20	\$4,698.20
10	Pala cuadrada marca Surtek C/Mgo 29" 130601	Pieza	12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$189.36	\$2,272.32
11	Carretilla marca Surtek CAT4524 SPS, bastidor metálico, llanta 2C.	Pieza	12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,311.18	\$15,734.16
12	Diablo marca Surtek B" DBS300, bodeguero 300 kg.	Pieza	4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,320.77	\$5,283.08
13	Taladro-atornillador inalámbrico profesional, modelo TAI-18, ean 13:	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,859.77	\$3,719.54
14	Motobomba para sacar agua de 3K3", marca Parazini, motor de 4 tiempos,	Equipo	2	\$6,222.50	\$12,445.00	\$5,300.00	\$10,600.00	\$6,009.16	\$12,018.32
15	Sopladora de mano Stihl, modelo BG66 recomendable para eliminar	Equipo	1	\$6,266.63	\$6,266.63	\$5,180.00	\$5,180.00	\$6,095.93	\$6,095.93
16	Sopladora de mochila Stihl modelo BR600, cilindrada: 64.8 cm3,	Equipo	2	\$14,158.51	\$28,317.02	\$11,980.00	\$23,960.00	\$13,452.37	\$26,904.74
17	Desmalezadora profesional con motor Stihl 2 tiempos, modelo FS280,	Equipo	3	\$10,264.65	\$30,793.95	\$8,900.00	\$26,700.00	\$14,521.74	\$43,565.22
18	Termonebulizador de 6 litros, volumen de aspersión: 25L/Hra., arranque	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$12,900.00	\$12,900.00	\$17,857.97	\$17,857.97
19	Fumigadora modelo SR 450 marca Stihl, con sistema de arranque	Equipo	1	\$13,590.00	\$13,590.00	\$12,400.00	\$12,400.00	\$14,262.40	\$14,262.40
20	Podadora de altura (motosierra telescópica) modelo HT105 a gasolina con	Equipo	3	\$16,038.00	\$48,114.00	\$12,700.00	\$38,100.00	\$16,204.01	\$48,612.03
21	Motosierra de uso intensivo modelo MS 651 en 36" para corte forestal de	Equipo	2	\$21,416.78	\$42,833.56	\$15,900.00	\$31,800.00	\$19,440.02	\$38,880.04
22	Tractor agrícola diesel, marca Kubota, modelo MKS1000W-AC doble	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	Tractor podador Giro Cero Husqvarna modelo Z460, motor Kawasaki FS691V	Equipo	2	\$268,012.60	\$536,025.20	\$260,000.00	\$520,000.00	\$0.00	\$0.00
24	Camioneta chasis 3/4 toneladas, Chevrolet Silverado 3500 modelo 2022,	Vehículo	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25	Caja tipo redilas para camioneta Chevrolet Silverado 3500 modelo 2022.	Caja redilas	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
26	Camioneta estaquitas Hlux Chasis Cabina 2022, rines de acero de 15	Vehículo	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

En la imagen anterior se hacen constar los precios unitarios y totales ofertados, conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, **se adjudicarán por partida individual total a un solo licitante a quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico.** Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento. Por lo que se determina el siguiente: -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'José de Jesús Salinas Alatorre' and other initials.]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-023-2022
**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

-----ANÁLISIS-----

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica																																																															
1 JOSÉ DE JESÚS MEJIA MORA	<p>Oferta en las partidas: 1, 3, 14 a 17, 19, 20, 21 y 23. Documentos Apartado X</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">No.</th> <th style="text-align: center;">Descripción</th> <th style="text-align: center;">Presenta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Información Administrativa</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Acreditación y representación Anexo "3"</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Propuesta firmada por el C. José de Jesús Mejía Mora, en su propia representación.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td> <p>Documentos Legales:</p> <p>Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p> <p>a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</p> <p>Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.</p> </td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Identificación oficial INE C. José de Jesús Mejía Mora, Cédula de identificación fiscal, Acta de nacimiento, Constancia de Situación Fiscal.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2.1</td> <td> <p>Documentos legales adicionales:</p> <p>1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p> <p>(Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al <u>04 de Junio de 2022</u>).</p> </td> <td style="text-align: center;">PRESENTA CON OBSERVACIONES 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 01 de junio de 2022). Con observaciones. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 24 de junio de 2022 con vigencia hasta el 24 de julio de 2022) No presenta 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. Presenta 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (25 de junio de 2022 al corriente).</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2.2</td> <td>Capitales contables</td> <td style="text-align: center;">NO APLICA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td> <p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.</p> <p>3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 12 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21. 36 meses: Partidas 22,23,24,25 y 26.</p> </td> <td style="text-align: center;">PRESENTA 3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 12 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21. 36 meses: Partidas 22,23,24,25 y 26.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td> <p>Copia transferencia de pago de bases</p> <p>Comprobante del banco (en caso de aplicar). Comprobante de la UAA. (21, 22, 23 y 24 de junio de 2022)</p> </td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Fecha de Pago 23 de junio de 2022</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Información Técnica</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Revisión técnica realizada por área requeriente.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas.</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Revisión técnica realizada por área requeriente.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 45 días posteriores a la fecha de fallo.</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA 45 días naturales posteriores al fallo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td>Respaldo del Fabricante (expresar claramente el modelo del bien, la indicación de que es el fabricante y los datos necesarios para contactar a quien suscribe la carta)</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA Pág. 27</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td>Convenio de Asociación.</td> <td style="text-align: center;">NO APLICA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10</td> <td>Centros de Servicio</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">11</td> <td>Propuesta económica Anexo "4"</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">12</td> <td>Propuesta digital (USB)</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">13</td> <td>Formato de Fianza Anexo "9"</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">14</td> <td>Relación de documentación para entregar Anexo "11".</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Propuesta firmada autógrafamente</td> <td style="text-align: center;">PRESENTA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Propuesta Follada</td> <td style="text-align: center;">36 PÁGINAS</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Presenta	Información Administrativa			1	Acreditación y representación Anexo "3"	PRESENTA Propuesta firmada por el C. José de Jesús Mejía Mora, en su propia representación.	2	<p>Documentos Legales:</p> <p>Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p> <p>a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</p> <p>Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.</p>	PRESENTA Identificación oficial INE C. José de Jesús Mejía Mora, Cédula de identificación fiscal, Acta de nacimiento, Constancia de Situación Fiscal.	2.1	<p>Documentos legales adicionales:</p> <p>1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p> <p>(Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al <u>04 de Junio de 2022</u>).</p>	PRESENTA CON OBSERVACIONES 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 01 de junio de 2022). Con observaciones. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 24 de junio de 2022 con vigencia hasta el 24 de julio de 2022) No presenta 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. Presenta 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (25 de junio de 2022 al corriente).	2.2	Capitales contables	NO APLICA	3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.</p> <p>3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 12 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21. 36 meses: Partidas 22,23,24,25 y 26.</p>	PRESENTA 3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 12 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21. 36 meses: Partidas 22,23,24,25 y 26.	4	<p>Copia transferencia de pago de bases</p> <p>Comprobante del banco (en caso de aplicar). Comprobante de la UAA. (21, 22, 23 y 24 de junio de 2022)</p>	PRESENTA Fecha de Pago 23 de junio de 2022	Información Técnica			5	Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requeriente.	6	Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requeriente.	7	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 45 días posteriores a la fecha de fallo.	PRESENTA 45 días naturales posteriores al fallo	8	Respaldo del Fabricante (expresar claramente el modelo del bien, la indicación de que es el fabricante y los datos necesarios para contactar a quien suscribe la carta)	PRESENTA Pág. 27	9	Convenio de Asociación.	NO APLICA	10	Centros de Servicio	PRESENTA	11	Propuesta económica Anexo "4"	PRESENTA	12	Propuesta digital (USB)	PRESENTA	13	Formato de Fianza Anexo "9"	PRESENTA	14	Relación de documentación para entregar Anexo "11".	PRESENTA		Propuesta firmada autógrafamente	PRESENTA		Propuesta Follada	36 PÁGINAS
No.	Descripción	Presenta																																																														
Información Administrativa																																																																
1	Acreditación y representación Anexo "3"	PRESENTA Propuesta firmada por el C. José de Jesús Mejía Mora, en su propia representación.																																																														
2	<p>Documentos Legales:</p> <p>Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p> <p>a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</p> <p>Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.</p>	PRESENTA Identificación oficial INE C. José de Jesús Mejía Mora, Cédula de identificación fiscal, Acta de nacimiento, Constancia de Situación Fiscal.																																																														
2.1	<p>Documentos legales adicionales:</p> <p>1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p> <p>(Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al <u>04 de Junio de 2022</u>).</p>	PRESENTA CON OBSERVACIONES 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 01 de junio de 2022). Con observaciones. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 24 de junio de 2022 con vigencia hasta el 24 de julio de 2022) No presenta 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. Presenta 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (25 de junio de 2022 al corriente).																																																														
2.2	Capitales contables	NO APLICA																																																														
3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.</p> <p>3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 12 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21. 36 meses: Partidas 22,23,24,25 y 26.</p>	PRESENTA 3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 12 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21. 36 meses: Partidas 22,23,24,25 y 26.																																																														
4	<p>Copia transferencia de pago de bases</p> <p>Comprobante del banco (en caso de aplicar). Comprobante de la UAA. (21, 22, 23 y 24 de junio de 2022)</p>	PRESENTA Fecha de Pago 23 de junio de 2022																																																														
Información Técnica																																																																
5	Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requeriente.																																																														
6	Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requeriente.																																																														
7	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 45 días posteriores a la fecha de fallo.	PRESENTA 45 días naturales posteriores al fallo																																																														
8	Respaldo del Fabricante (expresar claramente el modelo del bien, la indicación de que es el fabricante y los datos necesarios para contactar a quien suscribe la carta)	PRESENTA Pág. 27																																																														
9	Convenio de Asociación.	NO APLICA																																																														
10	Centros de Servicio	PRESENTA																																																														
11	Propuesta económica Anexo "4"	PRESENTA																																																														
12	Propuesta digital (USB)	PRESENTA																																																														
13	Formato de Fianza Anexo "9"	PRESENTA																																																														
14	Relación de documentación para entregar Anexo "11".	PRESENTA																																																														
	Propuesta firmada autógrafamente	PRESENTA																																																														
	Propuesta Follada	36 PÁGINAS																																																														

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-023-2022
**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "XIII.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: **El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad a las inconsistencias e incumplimientos manifestados y que afectan su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general de JOSÉ DE JESÚS MEJIA MORA.**

Revisión Técnica realizada por el Mtro. en I. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria y el Arq. Jorge Enrique Suárez del Real García, Jefe del Depto. de Servicios Generales de la DGIU conforme al anexo 1.

2 ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA **Oferta en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 23.**
Documentos Apartado X

No.	Descripción	Presenta
Información Administrativa		
1	Acreditación y representación Anexo "3"	PRESENTA Propuesta firmada por el C. Israel Eduardo Rocha Escorcia, en su propia representación.
2	Documentos Legales: Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas. Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	PRESENTA Identificación oficial INE C. Israel Eduardo Rocha Escorcia, Constancia de Situación Fiscal, Acta de nacimiento. NO APLICA Carta poder
2.1	Documentos legales adicionales: 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al <u>04 de junio de 2022</u>).	PRESENTA 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 21 de junio de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 21 de junio de 2022 con vigencia hasta el 21 de julio de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (22 de junio de 2022. Sin adeudos). 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (22 de junio de 2022 al corriente).
2.2	Capitales contables	NO APLICA
3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. 3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 12 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21. 36 meses: Partidas 22,23,24,25 y 26.	PRESENTA 3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 12 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21. 36 meses: Partidas 22,23,24,25 y 26. Con observaciones partida 23.
4	Copia transferencia de pago de bases Comprobante del banco (en caso de aplicar). Comprobante de la UAA. (21, 22, 23 y 24 de junio de 2022)	PRESENTA Fecha de Pago 22 de junio 2022
Información Técnica		
5	Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requirente.
6	Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requirente.
7	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 45 días posteriores a la fecha de fallo.	PRESENTA 45 días naturales posteriores al fallo
8	Respaldo del Fabricante (expresar claramente el modelo del bien, la indicación de que es el fabricante y los datos necesarios para contactar a quien suscribe la carta)	PRESENTA Pág. 36 a 41
9	Convenio de Asociación.	NO APLICA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-023-2022
**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

9	Convenio de Asociación.	NO APLICA
10	Centros de Servicio	PRESENTA
11	Propuesta económica Anexo "4"	PRESENTA
12	Propuesta digital (USB)	PRESENTA
13	Formato de Fianza Anexo "9"	PRESENTA
14	Relación de documentación para entregar Anexo "11".	PRESENTA
	Propuesta firmada autógrafamente	PRESENTA
	Propuesta Foliada	60 PÁGINAS

Conforme a la revisión realizada a la documentación técnica, económica y administrativa presentada por el licitante **"ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA"**, se hace constar lo siguiente:

En la convocatoria L.P.N. E/901045968-023-2022, Anexo "5" se solicitó:

Los licitantes deberán manifestar por escrito que otorgarán un periodo de garantía como se muestra a continuación:

Tiempo de Garantía	Partida
3 meses	6,7,8,9,10,11 y 12.
12 meses	1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21.
36 meses	22,23,24,25 y 26.

Si bien el proveedor indicó los meses solicitados para cada partida de su oferta; para la **partida 23 en el Anexo "1"** así como en la ficha técnica se menciona que la **garantía es de 12 meses**, por lo cual existe una inconsistencia en los meses de garantía para dicha partida, incumpliendo con lo solicitado.

Tal como se muestra a continuación:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-023-2022
**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

De conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones del análisis realizado a las propuestas solventes, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Empresa Adjudicada	Precio Unitario Antes IVA	Precio Total Antes IVA
1	Sopladora de Mochila	Equipo	3	JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE	\$11,224.14	\$33,672.41
2	Aspiradora	Equipo	2	ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCÍA	\$13,456.80	\$26,913.60
3	Hidrolavadora a gasolina	Equipo	2		\$12,474.00	\$24,948.00
4	Hidrolavadora Masisa	Equipo	2	JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE	\$2,706.89	\$5,413.78
5	Pulidora	Equipo	1	ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCÍA	\$17,276.40	\$17,276.40
6	Escalera marca Surtek, ET3, 1.21 MT Tijera	Pieza	3		\$1,118.59	\$3,355.76
7	Escalera marca Surtek, ET5, Tijera, 1.83 mt	Pieza	2		\$1,563.28	\$3,126.56
8	Escalera marca Surtek, EE28 extensión 28 Escalones	Pieza	4		\$5,787.42	\$23,149.68
9	Kit de herramientas marca Urrea, Dados JG/230PZ JCB02 acc combinados.	Kit	1		\$4,782.38	\$4,782.38
10	Pala cuadrada marca Surtek C/Mgo 29" 130601	Pieza	12	JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE	\$193.43	\$2,321.16
11	Carretilla marca Surtek CAT452 4.5PS, bastidor metálico, llanta 2C.	Pieza	12		\$1,063.91	\$12,766.92
12	Diablo marca Surtek 8" DBS300, bodeguero 300 kg.	Pieza	4		\$1,309.92	\$5,239.68
13	Taladro-atornillador	Pieza	2		\$5,409.48	\$10,818.96
14*	Motobomba para sacar agua de 3X3"	Equipo	2	ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCÍA	\$5,300.00	\$10,600.00
15	Sopladora de mano	Equipo	1	JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE	\$4,913.79	\$4,913.79
16	Sopladora de mochila	Equipo	2		\$11,224.14	\$22,448.27
17	Desmalezadora profesional	Equipo	3		\$8,900.00	\$26,700.00
18*	Termonebulizador de 6 litros	Equipo	1	ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCÍA	\$12,900.00	\$12,900.00
19*	Fumigadora	Equipo	1		\$11,835.00	\$11,835.00
20*	Podadora de altura	Equipo	3	JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE	\$13,520.00	\$40,560.00
21*	Motosierra de uso intensivo	Equipo	2	ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCÍA	\$15,900.00	\$31,800.00
22*	Tractor agrícola diesel	Equipo	1			
23	Tractor podador Giro Cero	Equipo	2			
24	Camioneta chasis 3 1/2 toneladas	Vehículo	2			
25	Caja tipo redilas	Caja redilas	2			
26	Camioneta estaquitas	Vehículo	2			

*Equipos con IVA tasa 0%

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.

Con fundamento en el artículo al artículo 50 fracción XV, 57 y 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas:

Partidas Desiertas	Motivo
22, 24, 25 y 26	Se declara desierta en virtud de que no existieron propuesta susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de presentación y apertura de propuestas.
23	Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas en estas partidas no son solventes.

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de compra - venta a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día 20 de julio de 2022 en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de 14:00 a 15:00 horas. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.25, de la miscelánea fiscal para el 2022

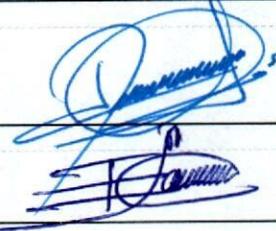
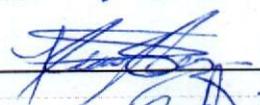
[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-023-2022
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

publicada el 27 de diciembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral VIII, letra D "Obligaciones Contractuales" inciso b "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas., a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los incisos 1, 2, 3 y 4 del referido numeral.

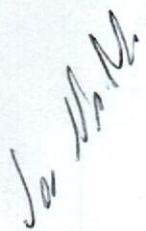
Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes

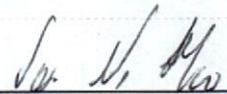
M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso Director General de Finanzas	_____
M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras	 _____
Arq. Jesús Eduardo Salinas González Representante de la Contraloría Universitaria	 _____
Lic. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	_____
Arq. Jorge Enrique Suárez del Real García Jefe del Depto. de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)	 _____
Lic. José Samuel García Esparza Jefe de Sección de Servicios, Departamento de Servicios Generales, DGIU (Área requirente)	 _____
Ing. Mario Alberto Murillo Martínez Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento de Servicios Generales, DGIU (Área requirente)	 _____
Lic. Lluvia Salazar Almanza Departamento de Compras	 _____
C.P. Angélica Lozano Galaviz Departamento de Compras	 _____

Por parte de los licitantes:_____





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-023-2022
**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

C. Israel Eduardo Rocha Escorcía ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCÍA	 _____
C. José de Jesús Mejía Mora JOSÉ DE JESÚS MEJÍA MORA	 _____
C. José de Jesús Salinas Saucedo JOSE DE JESÚS SALINAS ALATORRE	 _____

Siendo las **12:18** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====

[Vertical list of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Aseso "2" Proponente Económica

JOSÉ DE JESÚS MEJÍA MOYA

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	OBRERO	SI CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Sopladora de Manchilla BR600 gasolina con motor de 2 tiempos, marca SIBA, motor 4.4KW con reducidas emisiones contaminantes y menor consumo de combustible, cónico arnés ergonómico, cilindrada cm3: 54.8, potencia kW: 2.8, potencia HP: 3.8, velocidad máxima de aire m3/h: 1720, fuerza de soplado N: 32, caudal de aire m3/h: 1210, velocidad máxima de aire m3/s: 90, capacidad depósito de gasolina L: 1.40. Garantía: 12 meses	Equipo	3	\$14,184.51	\$42,553.53	Sopladora de Manchilla S700BT3 a gasolina con motor de 2 tiempos, marca HUSQVARNIA, motor X-TORQ con reducidas emisiones contaminantes y menor consumo de combustible, cónico arnés ergonómico, cilindrada cm3: 65.6, potencia kW: 2.9/3.9HP, peso kg: 11.2, velocidad de aire 106m/s (boquilla plana), flujo de aire 105.6m3/capacidad depósito de gasolina L: 2.2	SI CUMPLE	
3	Hidrobombadora a gasolina Makita, modelo PowerPro 2100 G, motor 6.5 HP/2175 psi., tipo: 1109003, motor de combustión interna a gasolina, potencia nominal (HP): 6.5, velocidad nominal (rpm): 3600, presión normal: bar - 150 psi-2175, caudal máx.: l/min-13 GPM-3.43, tipo: bomba; PowerPro 2100, dimensiones (mm) L: 650x450x300, peso bruto de kg, requiere cable, boquilla múltiple, para almacenamiento de agua, para almacenamiento multifuncional, lanza metálica de uso rudo, válvula térmica para protección de la bomba. Garantía: 12 meses	Equipo	2	\$12,404.50	\$24,809.00	Hidrobombadora a gasolina toyama: modelo TPW2700A-XP, motor 7.5 HP/2700 psi., tipo: 1E75, motor de 4 tiempos, potencia (hp): 7.5, velocidad nominal (rpm): 3600, presión normal: bar - 150 psi-2175, caudal máx.: l/min-13 GPM-3.43, tipo: bomba; TPW2700A-XP, dimensiones (mm) L: 650x450x300, peso bruto 12.5 kg, boquillas de rocio 5 (esparcidora, 0°, 15°, 25° y 40°), autonomía (no requiere cables), boquillas múltiples para diversos requerimientos de limpieza, panel de almacenamiento multifuncional, lanza metálica de uso rudo, válvula térmica para protección de la bomba. Garantía: 12 meses	SI CUMPLE	
14	Microbomba para sacar agua de 315°, marca Perazzi, motor de 4 tiempos, 7 HP - 3800 RPM, altura máxima de descarga 28 mt, autocebante, modelo BR750 Garantía: 12 meses	Equipo	2	\$6,322.50	\$12,645.00	Microbomba para sacar agua de 315°, marca TOYAMA, modelo TWR200-XP motor de 4 tiempos (TE70-XP), potencia: 7 HP, capacidad máxima de descarga 1,000 l/min, altura máxima de descarga 35 mt, capacidad de combustible 1.6 l, tipo de bomba autocebante, modelo TPW200-XP Garantía: 12 meses	SI CUMPLE	
15	Sopladora de mano siba, modelo SIB675 recomendable para eliminar residuos en general, equipo ligero y compacto, motor: SIB4.2 kW, potencia: 1.1HP/0.8 kW, cilindrada: 27.2 cm3, peso: 4.4 kg, fuerza de soplado 15 Newtons, velocidad máxima de aire (boquilla redonda) 69 m/s, volumen de soplado: 810 m3/h, capacidad del depósito de combustible 0.44 l, cuenta con boquilla de combustible para un arranque más sencillo, permite el manejo con una sola mano, el depósito de combustible, tipo: cónico, de combustible y emisiones de gases nocivos, se puede adaptar una boquilla plana o ventosa, zona de agarre blanda para sujeción segura y cómoda. Garantía: 12 meses	Equipo	1	\$6,266.63	\$6,266.63	Sopladora de mano HUSQVARNIA, potencia nominal (hp): 1.1HP/0.8 kW, cilindrada (cm3): 4.26, kg, velocidad máxima de aire (boquilla redonda) 58.12 m/s (boquilla plana) 76 m/s, flujo de aire: 723.8 m3/h, capacidad del depósito de combustible 0.44 l, tipo de bomba autocebante, permite el manejo con una sola mano, el depósito de combustible, tipo: cónico, de combustible y emisiones de gases nocivos, se puede adaptar una boquilla plana o ventosa, zona de agarre blanda para sujeción segura y cómoda. Garantía: 12 meses	SI CUMPLE	
16	Sopladora de mochila siba modelo BR600 - cilindrada: 64.8 cm3, potencia: CV: 3.8, potencia kW: 2.8, peso: 10.2 kg, caudal máximo de aire: 1200 m3/h, fuerza de soplado: N: 32, caudal de aire: 1210 m3/h, velocidad máxima de aire: 90 m/s, capacidad depósito de gasolina: 1.40l, especialmente potente y con excelente rendimiento de combustible, motor 4.4KW con reducidas emisiones contaminantes y menor consumo de combustible, cónico arnés ergonómico que permite un trabajo sin esfuerzo y sin zonas de presión durante largos periodos de tiempo. Garantía: 12 meses	Equipo	2	\$14,184.51	\$28,369.02	Sopladora de Mochilla S700BT3 a gasolina con motor de 2 tiempos, marca HUSQVARNIA, motor X-TORQ con reducidas emisiones contaminantes y menor consumo de combustible, cónico arnés ergonómico, cilindrada cm3: 65.6, potencia kW: 2.9/3.9HP, peso kg: 11.2, velocidad de aire 106m/s (boquilla redonda de aire) 91m/s (en boquilla plana), flujo de aire 105.6m3/capacidad depósito de gasolina L: 2.2 Garantía: 12 meses	SI CUMPLE	
17	Desarmadora profesional con motor SIB4.2 tiempos, modelo: S5380, potencia: 2.54 HP/17.9 kW, cilindrada: 38.9 cm3, velocidad máxima de corte: m/min: 3003, longitud del tubo de trabajo: 0.58 l, longitud total: 385 mm, diámetro giro del tubo: 420 mm, potencia, de bajo peso y excelente balance, bomba de combustible manual para facilitar el arranque, sistema anti-vibrador, empulizador doble ajustable, si herramienta, recomendada para metales resistentes y acilar arbores muelles. Garantía: 12 meses	Equipo	3	\$10,354.65	\$30,793.95	Desarmadora profesional con motor HUSQVARNIA, 2 tiempos, modelo: 1A380, potencia: 2 HP/1.5 kW, cilindrada: 41.5 cc, peso (sin herramienta): 2.6 kg, anchura de corte: 13 cm, capacidad del depósito de combustible: 0.95 l, velocidad de potencia máxima: 7,000 RPM, de bajo peso y excelente balance, bomba de combustible manual para facilitar el arranque, sistema anti vibrador, empulizador doble ajustable, recomendada para metales resistentes y acilar arbores muelles. Garantía: 12 meses	SI CUMPLE	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.

Anexo 2º Propuesta Económica

JOSÉ DE JESÚS MEJÍA MOYA

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	OBRERO	SI CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
19	Fumigadora modelo SR 550 marca SBN, con sistema de arranca simplificado, motor 2.8KW, potencia 3.7 HP/2.8 KW, cilindrada 60.3 cc, peso 12.8 Kg, capacidad de depósito de 14 L, altura de corte 1.1 m, caudal de salida 0.6 a 2.64 l/mn, capacidad del depósito de combustible 22 L, empulseradora multifuncional, con 3 rejillas y tanque para líquido y polvo. Garantía: 12 meses	Equipo	1	\$13,990.00	\$13,990.00	Fumigadora modelo MAT2000 marca GAFANELLI con sistema de arranca simplificado, motor 2.8 KW, potencia 3.7 HP/2.8 KW, cilindrada 77 CC, peso 11.8 Kg, capacidad de depósito de rociado 17 L, alcance horizontal máximo 18 m, alcance vertical máximo 16 m, caudal de salida 0.3-3.5 l/mn, capacidad del depósito de combustible 2.3 L, empulseradora multifuncional, con 3 rejillas y tanque para líquido. Garantía: 12 meses	SI CUMPLE	
20	Podadora de altura telescópica (telescopica) modelo IT1055 a gasolina con visor de protección ocular, potencia 1.4 kW, potencia 1.9 HP/1.4 KW, cilindrada 31.4 cc, sistema combinado de depósito de aceite 2.8 hasta 3.9 m, capacidad del depósito de combustible 0.53 L, capacidad del depósito de aceite 0.27 L, bajo nivel de vibraciones y una gran potencia y torques, el tiempo del trabajo permite alcanzar una gran altura de corte incluso para ramas que se encuentran a más de 5 metros. Caudal: 12 metros	Equipo	3	\$16,038.00	\$48,114.00	Podadora de altura telescópica (telescopica) modelo 525RT35-30E a gasolina con visor de protección ocular, potencia 1.34HP/1.7 KW, cilindrada 25.4 CC, peso un conjunto de corte 7 Kg, longitud de corte 1.1 m, capacidad del depósito de combustible 0.53 L, capacidad del depósito de aceite 0.14 L, bajo nivel de vibraciones y una gran potencia y torques, el tiempo del trabajo permite alcanzar una gran altura de corte incluso para ramas que se encuentran a más de 5 metros. Garantía: 12 meses	NO CUMPLE	MENOR POTENCIA Y CILINDRADA POTENCIA 1.8HP CILINDRADA 25.4CC STHI CILINDRADA 31.4CC
21	Motosierra de uso interior modelo MS 651 en 30" para corte forestal de árbol mediano y pequeño, motor 5.5 Kw, potencia 7.5 HP/5.5 KW, cilindrada 59 cc, peso sin combustible 11.5 Kg, longitud de corte 30 cm, 12", peso de cadenas 3", PCCOTM, longitud con sistema telescópico desde 2.8 hasta 3.9 m, capacidad del depósito de combustible 0.53 L, capacidad del depósito de aceite 0.27 L, bajo nivel de vibraciones y una gran potencia y torques, el tiempo del trabajo permite alcanzar una gran altura de corte incluso para ramas que se encuentran a más de 5 metros. Garantía: 12 meses	Equipo	2	\$21,416.78	\$42,833.56	Motosierra de uso interior modelo 10520P-325 en 30" para corte forestal de árbol mediano y pequeño, motor 5.5 Kw, potencia 7.5 HP/5.5 KW, cilindrada 59 cc, peso sin combustible 11.5 Kg, longitud de corte 30 cm, 12", peso de cadenas 3", PCCOTM, longitud con sistema telescópico desde 2.8 hasta 3.9 m, capacidad del depósito de combustible 0.53 L, capacidad del depósito de aceite 0.27 L, bajo nivel de vibraciones y una gran potencia y torques, el tiempo del trabajo permite alcanzar una gran altura de corte incluso para ramas que se encuentran a más de 5 metros. Garantía: 12 meses	SI CUMPLE	
23	Tractor podador giro Cero Husqvarna modelo Z460i motor Kawasaki FS90TV de 23 HP (cilindros de hierro), cilindrada 776 cc, bihidráulico, transmisor hidráulica 12 marca Parker, encendido eléctrico, número de cilindros: 3, niveles de corte: 13, altura de corte: 1.3 a 4.5 pulgadas, ancho de corte: 33.24 cm o 60 pulgadas, peso: 421 Kg, capacidad de depósito de combustible: 22 L, velocidad 118 Km/h, incluir horómetro y capón recolector de pasto. Caudal: 36 metros Capacidad técnica y operativa	Equipo	2	\$28,017.00	\$56,034.00	Tractor podador giro Cero Husqvarna modelo Z460i motor Kawasaki FS90TV de 23 HP (cilindros de hierro), cilindrada 776 cc, bihidráulico, transmisor hidráulica 12 marca Parker, encendido eléctrico, número de cilindros: 3, niveles de corte: 13, altura de corte: 1.3 a 4.5 pulgadas, ancho de corte: 33.24 cm o 60 pulgadas, peso: 421 Kg, capacidad de depósito de combustible: 22 L, velocidad 118 Km/h, incluir horómetro y capón recolector de pasto. Caudal: 36 metros Capacidad técnica y operativa	SI CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Anexo "F" Propuesta Económica

ISRAEL EDUARDO BOCCA ESCOBEDA

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Otros	Si cumple / No cumple	Observaciones
1	Sopladora de mochila BR600 a gasolina con motor de 2 tiempos, marca Sthl, motor 4400 cc, potencia: 6.5 HP/4.7 kW, cilindrada: 64.8 cm ³ , potencia: CV 4.2, velocidad: 1700, fuerza de soplado: 32, caudal de aire m ³ /h: 120, capacidad máxima de aire m ³ /h: 1700, fuerza de soplado: 32, caudal de aire m ³ /h: 120, velocidad máxima de aire m ³ /h: 90, capacidad depósito de gasolina: 1.140. Garantía: 12 meses	Equipo	3	\$11,980.00	\$35,940.00	Sopladora de mochila, Marca Matuyama, modelo BR-300-SF, motor a 2 tiempos, cilindrada de 79.2 cc, potencia CV 4.2 h.p, potencia kW 3.2, peso aproximado 30.9 Kg, caudal máximo de aire m ³ /h: 1800 m ³ , caudal de aire m ³ /h: 1610, volumen de aire 28.3 m ³ /min, velocidad de aire 362 km/h, índice de ruido 79 db, acelerador en el tubo, depósito de gasolina 2.1 lit. Garantía: 12 meses	Si cumple /	
2	Aspiradora marca Makita, modelo Mxfl 420 P Seco-Mojado, en acero inoxidable de 60 litros, tipo: By-pass/2, turbina: 2x2, potencia: 1.44 HP (1000 watti) x2, voltaje: 120V - 60Hz, nivel de ruido: 65 dB(A), columna de agua: 2380 mm, capacidad: 60 litros, motor: acero inoxidable, peso bruto/neto: 22.7/17.8 Kg, dimensiones de empaque: (LxAlxA) 515x140x100 cm, dimensiones de equipo: (LxAlxA) 515x140x100 cm, cable de alimentación: 8 m, filjo de aire: 400 m ³ /h, diámetro de accesorios: 38 mm, 1 rincónero, 1 planero 1 jalador, 1 accesorio para piso, 1 cople reductor, 2 tubos de extensión, 1 codo empalmadura, 1 manguera de succión de 2.5 m, 1 filtro antibacterial. Garantía: 12 meses	Equipo	2	\$19,456.80	\$38,913.60	Aspiradora marca Makita, modelo Mxfl 420 P Seco-Mojado, en acero inoxidable de 60 litros, tipo: By-pass/2, turbina: 2x2, potencia: 1.44 HP (1000 watti) x2, voltaje: 120V - 60Hz, nivel de ruido: 65 dB(A), columna de agua: 2380 mm, capacidad: 60 litros, motor: acero inoxidable, peso bruto/neto: 22.7/17.8 Kg, dimensiones de empaque: (LxAlxA) 515x140x100 cm, dimensiones de equipo: (LxAlxA) 515x140x100 cm, cable de alimentación: 8 m, filjo de aire: 400 m ³ /h, diámetro de accesorios: 38 mm, 1 rincónero, 1 planero 1 jalador, 1 accesorio para piso, 1 cople reductor, 2 tubos de extensión, 1 codo empalmadura, 1 manguera de succión de 2.5 m, 1 filtro antibacterial. Garantía: 12 meses	Si cumple /	
3	Hydroblaster a gasolina Makita, modelo PowerPro 2100 G, motor 6.5 HP/2175 psi, tipo: YC80003, motor de combustión interna: a gasolina, potencia nominal (HP): 6.5, velocidad nominal (RPM): 3400, presión normal: bar - 159 psi, tipo bomba: PowerPro 2100, dimensiones (mm) (LxAlxA): 595x461x 670, peso bruto: 45 Kg, dimensiones de empaque: (mm) (LxAlxA): 645x461x 670, peso bruto: 45 Kg, dimensiones de equipo: (mm) (LxAlxA): 515x140x100 cm, cable de alimentación: 8 m, filjo de aire: 400 m ³ /h, diámetro de accesorios: 38 mm, 1 rincónero, 1 planero 1 jalador, 1 accesorio para piso, 1 cople reductor, 2 tubos de extensión, 1 codo empalmadura, 1 manguera de succión de 2.5 m, 1 filtro antibacterial. Garantía: 12 meses	Equipo	2	\$12,474.00	\$24,948.00	Hydroblaster a gasolina Makita, modelo PowerPro 2100 G, motor 6.5 HP/2175 psi, tipo: YC80003, motor de combustión interna: a gasolina, potencia nominal (HP): 6.5, velocidad nominal (RPM): 3400, presión normal: bar - 159 psi, tipo bomba: PowerPro 2100, dimensiones (mm) (LxAlxA): 595x461x 670, peso bruto: 45 Kg, dimensiones de empaque: (mm) (LxAlxA): 645x461x 670, peso bruto: 45 Kg, dimensiones de equipo: (mm) (LxAlxA): 515x140x100 cm, cable de alimentación: 8 m, filjo de aire: 400 m ³ /h, diámetro de accesorios: 38 mm, 1 rincónero, 1 planero 1 jalador, 1 accesorio para piso, 1 cople reductor, 2 tubos de extensión, 1 codo empalmadura, 1 manguera de succión de 2.5 m, 1 filtro antibacterial. Garantía: 12 meses	Si cumple /	
4	Hydroblaster Makita modelo Power Pro 1100 motor eléctrico: 2.14 HP, 127 V, 60 Hz, nivel de ruido: potencia kw: 2.8, tipo: Z2006, voltaje: 127V, GPM: consumo nominal: 1.68 Kw, clase de aislamiento: 1, grado de protección: IP44, caudal máximo: Litros 14 GPM 5.3, temperatura nominal: 0-40°C, velocidad de giro (rev/min): 3450 rpm, presión normal: bar 100 psi 1450, presión máxima: 1160 psi, bomba: hélice de goma, dimensiones empaque: mm: (LxAlxA): 560x461x 455, peso bruto: 25.5 Kg, carro de transporte: rebato para un fácil desplazamiento, válvula térmica para protección de la bomba. Garantía: 12 meses	Equipo	2	\$7,296.60	\$14,593.20	Hydroblaster Makita modelo Power Pro 1100 motor eléctrico: 2.14 HP, 127 V, 60 Hz, nivel de ruido: potencia kw: 2.8, tipo: Z2006, voltaje: 127V, GPM: consumo nominal: 1.68 Kw, clase de aislamiento: 1, grado de protección: IP44, caudal máximo: Litros 14 GPM 5.3, temperatura nominal: 0-40°C, velocidad de giro (rev/min): 3450 rpm, presión normal: bar 100 psi 1450, presión máxima: 1160 psi, bomba: hélice de goma, dimensiones empaque: mm: (LxAlxA): 560x461x 455, peso bruto: 25.5 Kg, carro de transporte: rebato para un fácil desplazamiento, válvula térmica para protección de la bomba. Garantía: 12 meses	Si cumple /	
5	Pulidora Makita modelo D-2015, tipo: inducción, voltaje: 120V a 60Hz, potencia: 1.5 HP, RPM: 175, longitud: 12m, tipo: cable 14 de uso rudo polivalente, clase: 20 pulgadas, peso bruto/neto: 52.2/44.2 Kg, construcción: metal, dimensiones equipo (LxAlxA): 645x461x119 cm, diseño analógico, perfecto balance de presión y coordinación entre peso y velocidad. Garantía: 12 meses	Equipo	1	\$17,276.40	\$17,276.40	Pulidora Makita modelo D-2015, tipo: inducción, voltaje: 120V a 60Hz, potencia: 1.5 HP, RPM: 175, longitud: 12m, tipo: cable 14 de uso rudo polivalente, clase: 20 pulgadas, peso bruto/neto: 52.2/44.2 Kg, construcción: metal, dimensiones equipo (LxAlxA): 645x461x119 cm, diseño analógico, perfecto balance de presión y coordinación entre peso y velocidad. Garantía: 12 meses	Si cumple /	
14	Machombona para sacar agua de 38", marca Piazetti, motor de 4 tiempos, 7 HP, 3800 RPM, altura máxima de descarga 28 m, anticorrosivo, modelo BP730 Garantía: 12 meses	Equipo	2	\$5,300.00	\$10,600.00	Machombona para sacar agua de 38", marca Piazetti, motor de 4 tiempos, 7 HP, 3800 RPM, altura máxima de descarga 28 m, anticorrosivo, modelo BP730 Garantía: 12 meses	Si cumple /	
15	Sopladora de mano Sthl, modelo R60E, recomendada para edificios residenciales en general, cilindrada: 34.6 cm ³ , potencia: 1.8 kW, velocidad de giro: 3450 rpm, volumen de soplado: 810 m ³ /h, capacidad del depósito de combustible: 0.44 l, cámara con bomba de combustible para un arranque más sencillo, permite el manejo con una sola mano gracias a su bajo nivel de vibraciones, bajo consumo de combustible y emisiones de gases escape, se puede adaptar una boquilla plana o redonda, zona de agarre blanda para sujeción segura y cómoda. Garantía: 12 meses	Equipo	1	\$5,180.00	\$5,180.00	Sopladora de mano, Marca Matuyama, modelo BR-3200, motor a 2 tiempos, cilindrada de 30.2 cc, potencia: CV 1.7 HP, potencia kW 1.3, peso aproximado 4.3 Kg, caudal máximo de aire 774 m ³ /h, velocidad de aire 323 m/s, volumen de aire 250 m ³ /min, índice de ruido 67 db, acelerador en el tubo, depósito de gasolina 0.5 litros. Pila de Origem: Japan Garantía: 12 meses	Si cumple /	
16	Sopladora de mochila Sthl modelo BR600, cilindrada: 64.8 cm ³ , potencia: CV 3.6, potencia kW: 2.8, tipo: 10.2 Kg, caudal máximo de aire 1720 m ³ /h, fuerza de soplado: 32, caudal de aire: 1210 m ³ /h, velocidad máxima de aire: 90 m/s, capacidad depósito de gasolina: 1.140, especialmente potente y con excelente rendimiento de soplado, motor 4400 cc con reducidos emisores contaminantes y menor consumo de combustible, como antes el motor que garantiza un trabajo sin esfuerzo y sin zona de presión durante largos periodos. Garantía: 12 meses	Equipo	2	\$11,980.00	\$23,960.00	Sopladora de mochila, Marca Matuyama, modelo BR-300-SF, motor a 2 tiempos, cilindrada de 79.2 cc, potencia: CV 4.2 h.p, potencia kW 3.2, peso aproximado 30.9 Kg, caudal máximo de aire m ³ /h: 1800 m ³ , caudal de aire m ³ /h: 1610, volumen de aire 28.3 m ³ /min, velocidad de aire 362 km/h, índice de ruido 79 db, acelerador en el tubo, depósito de gasolina 2.1 lit. Garantía: 12 meses	Si cumple /	
17	Demolnadora profesional con motor Sthl 2 tiempos, modelo 1520B, potencia: 1.54 HP/1.19 kW, cilindrada: 38.0 cm ³ , peso (sin herramientas): 7.9 Kg, herramienta de corte: acero de 1.8 m, velocidad de corte: 135 m/s, velocidad de avance: 1.8 m/s, capacidad del tubo: 620 cc, depósito de combustible: 0.58 l, longitud total: 385 cc, diámetro del tubo: 40 mm, capacidad de corte: 100 mm, excelente balance, bomba de combustible manual para facilitar el arranque, sistema anti-vibrador, empalmadura de tubo ajustable, sin herramientas, recomendada para materiales resistentes y acharar árboles sudados. Garantía: 12 meses	Equipo	3	\$8,900.00	\$26,700.00	Demolnadora profesional marca Matuyama, modelo BR2H, con motor a 2 tiempos, potencia CV 1.7 HP, cilindrada 41.5 cm ³ , peso aproximado 8.2 Kg, material: tipo bicapa, material de eje soldado: acero soldado a 8 mm, sistema de encendido: arranque S10 (cable de hilo y/o arranque de 5" con hilo de corte, capacidad de combustible: 1.06 litros. Pila de Origem: Japan Garantía: 12 meses	Si cumple /	Mayor cableaje, mayor cilindrada, sin embargo es más pesada.
18	Termocontrolador de 6 brocos, volumen de aspiración: 200 l/h, arranque manual/eléctrico, a gasolina, peso neto 9 Kg, incluye pulverización de humo, batería recargable, regulador de aspiración y batería modelo BRCC-2505, marca Kawasaki. Garantía: 12 meses	Equipo	1	\$12,900.00	\$12,900.00	Termocontrolador de 6 brocos, volumen de aspiración: 200 l/h, arranque manual/eléctrico, a gasolina, peso neto 9 Kg, incluye pulverización de humo, batería recargable, regulador de aspiración y batería modelo BRCC-2505, marca Kawasaki. Garantía: 12 meses	Si cumple /	

NOTA: APLICAR ESTE EQUIPO NO CAUSA IVA.

3/10

[Handwritten signatures and initials]

Anexo "2" Propuesta Económica

AGROFOS SAN MARCOS AG. S.A. DE C.V.

Pérdida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Omnibus	Si cumple / No cumple	Observaciones
14	Moltonadora para sacar agua de 3X3", marca Parazutti, motor de 4 tiempos, 7 HP, 3800 RPM, altura máxima de descarga 28 mts, autoabarrate, modelo BPT30 Garantía: 12 meses	Equipo	2	\$6,095.16	\$12,018.32	\$12,018.32	Moltonadora para sacar agua de 3X3", marca Parazutti, motor de 4 tiempos, 7 HP, 3800 RPM, altura máxima de descarga 28 mts, autoabarrate, modelo BPT30 Garantía: 12 meses	Si cumple /	
15	Sopladora de mano SiniL, modelo B686, recomendable para eliminar residuos en general, equipo ligero y compacto, motor: SiniL 2-MIX, potencia: 1.1HP/0.8 KW, cilindrada: 27.2 cm ³ , peso: 4.4 kg, fuerza de soplado: 15 Newtons, velocidad máxima de aire (bocanilla redonda) 69 m/s, volumen de soplado: 810 m ³ /h, capacidad del depósito de combustible 0.44 L, cuenta con bomba de combustible para un arranque más sencillo, permite el manejo con una sola mano gracias a su bajo nivel de vibraciones, bajo consumo de combustible y emisiones de gases escasas, se puede adaptar una boquilla plana o redonda, zona de agarre blanda para sujeción segura y cómoda. Garantía: 12 meses	Equipo	1	\$6,095.93	\$6,095.93	\$6,095.93	Sopladora de mano SiniL, modelo B686, recomendable para eliminar residuos en general, equipo ligero y compacto, motor: SiniL 2-MIX, potencia: 1.1HP/0.8 KW, cilindrada: 27.2 cm ³ , peso: 4.4 kg, fuerza de soplado 15 Newtons, velocidad máxima de aire (bocanilla redonda) 69 m/s, volumen de soplado: 810 m ³ /h, capacidad del depósito de combustible 0.44 L, cuenta con bomba de combustible para un arranque más sencillo, permite el manejo con una sola mano gracias a su bajo nivel de vibraciones, bajo consumo de combustible y emisiones de gases escasas, se puede adaptar una boquilla plana o redonda, zona de agarre blanda para sujeción segura y cómoda. Garantía: 12 meses	Si cumple /	
16	Sopladora de mochila SiniL modelo B8600, cilindrada: 64.8 cm ³ , potencia: CV 3.8, potencia kW: 2.8, peso: 10.2 kg, caudal máximo de aire: 1720 m ³ /h, fuerza de soplado N: 32, caudal de aire: 1210 m ³ /h, velocidad máxima de aire: 90 m/s, capacidad depósito de gasolina: 1.40L, especialmente potente y con excelente rendimiento de soplado, motor 4-MIX con reducidas emisiones contaminantes y menor consumo de combustible, cómodo arnés ergonómico que garantiza un trabajo sin esfuerzo y sin tonos de presión durante largos periodos de tiempo. Garantía: 12 meses	Equipo	2	\$13,452.37	\$26,904.74	\$26,904.74	Sopladora de mochila SiniL modelo B8600, cilindrada: 64.8 cm ³ , potencia: CV 3.8, potencia kW: 2.8, peso: 10.2 kg, caudal máximo de aire: 1720 m ³ /h, fuerza de soplado N: 32, caudal de aire: 1210 m ³ /h, velocidad máxima de aire: 90 m/s, capacidad depósito de gasolina: 1.40L, especialmente potente y con excelente rendimiento de soplado, motor 4-MIX con reducidas emisiones contaminantes y menor consumo de combustible, cómodo arnés ergonómico que garantiza un trabajo sin esfuerzo y sin tonos de presión durante largos periodos de tiempo. Garantía: 12 meses	Si cumple /	
17	Desmataradora profesional con motor SiniL 2 tiempos, modelo F5230, potencia: 2.54 HP/1.9 KW, cilindrada: 88.2 cm ³ , peso (sin herramientas) 7.9 kg, herramientas de corte: arandales del tipo 2, longitud del hilo 2.7 m, diámetro del hilo: 3.0 mm, potencia de corte: 49.2 kg, longitud total: 385 mm, diámetro giro del hilo: 420 mm, potencia de bajo peso y excelente balance, bomba de combustible manual para facilitar el arranque, sistema antivibrador, empaladura doble ajustable sin herramientas, recomendada para matorrales resistentes y aclarar arbustos ruidosos. Garantía: 12 meses	Equipo	3	\$54,521.74	\$163,565.22	\$163,565.22	Desmataradora profesional con motor SiniL 2 tiempos, modelo F5230, potencia: 2.54 HP/1.9 KW, cilindrada: 88.2 cm ³ , peso (sin herramientas) 7.9 kg, herramientas de corte: arandales del tipo 2, longitud del hilo 2.7 m, diámetro del hilo: 3.0 mm, potencia de corte: 49.2 kg, longitud total: 385 mm, diámetro giro del hilo: 420 mm, potencia de bajo peso y excelente balance, bomba de combustible manual para facilitar el arranque, sistema antivibrador, empaladura doble ajustable sin herramientas, recomendada para matorrales resistentes y aclarar arbustos ruidosos. Garantía: 12 meses	Si cumple /	
18	Terminobulizador de 6 litros, volumen de aspersión: 25L/Hra., arranque manual/eléctrico, a gasolina, peso neto 9 Kg. Incluye pulverización de humo, batería recargable, regulador de aspersión y batería modelo GNYC-2505, marca Kawasaki. Garantía: 12 meses	Equipo	1	\$17,857.97	\$17,857.97	\$17,857.97	Terminobulizador de 6 litros, volumen de aspersión: 25L/Hra., arranque manual/eléctrico, a gasolina, peso neto 9 Kg. Incluye pulverización de humo, batería recargable, regulador de aspersión y batería modelo GNYC-2505, marca Kawasaki. Garantía: 12 meses	Si cumple /	
19	Fumigadora modelo SR 450 marca SiniL, con sistema de arranque simplificado, motor 2-MIX, potencia 1.9 HP/2.9 KW, cilindrada 63.1 cm ³ , peso 12.8 kg, capacidad de depósito de rocío: 14 L, alcance horizontal máximo 34.5 m, alcance vertical máximo 50.5 m, caudal de salida 0.65-2.64 L/min, potencia del depósito de combustible 1.7 L, empaladura multidireccional, con 3 rejillas y tanque para aplicar el depósito de combustible 1.7 L, empaladura multidireccional, con 3 rejillas y tanque para aplicar el depósito de combustible 1.7 L. Garantía: 12 meses	Equipo	1	\$14,262.40	\$14,262.40	\$14,262.40	Fumigadora modelo SR 450 marca SiniL, con sistema de arranque simplificado, motor 2-MIX, potencia 1.9 HP/2.9 KW, cilindrada 63.1 cm ³ , peso 12.8 kg, capacidad de depósito de rocío: 14 L, alcance horizontal máximo 34.5 m, alcance vertical máximo 50.5 m, caudal de salida 0.65-2.64 L/min, potencia del depósito de combustible 1.7 L, empaladura multidireccional, con 3 rejillas y tanque para aplicar el depósito de combustible 1.7 L. Garantía: 12 meses	Si cumple /	
20	Prodadora de altura (moltonadora telescópica) modelo HT105, a gasolina con sistema de lubricación por SiniL, potencia: 1.4HP/1.05 KW, cilindrada: 31.4 cm ³ , peso sin conjunto de corte: 7.6 kg, longitud de corte 30 cm, 17", peso de cadena: "X" PCCO TM, longitud con sistema telescópico: desde 2.8 hasta 3.9 m, capacidad del depósito de combustible: 0.53 L, capacidad del depósito de aceite: 0.22 L, bajo nivel de vibraciones y una gran potencia y torque, el largo del sistema permite alcanzar una gran altura de corte incluso para ramas que se encuentran a más de 5 metros. Garantía: 12 meses	Equipo	3	\$16,000.01	\$48,000.03	\$48,000.03	Prodadora de altura (moltonadora telescópica) modelo HT105, a gasolina con sistema de lubricación por SiniL, potencia: 1.4HP/1.05 KW, cilindrada: 31.4 cm ³ , peso sin conjunto de corte: 7.6 kg, longitud de corte 30 cm, 17", peso de cadena: "X" PCCO TM, longitud con sistema telescópico: desde 2.8 hasta 3.9 m, capacidad del depósito de combustible: 0.53 L, capacidad del depósito de aceite: 0.22 L, bajo nivel de vibraciones y una gran potencia y torque, el largo del sistema permite alcanzar una gran altura de corte incluso para ramas que se encuentran a más de 5 metros. Garantía: 12 meses	Si cumple /	
21	Moltonadora de uso interno, modelo MS 651, en 36" para corte frontal de fibra mediana y fibrocultura, motor: 2 tiempos, potencia 4.6 HP/3.4 KW, cilindrada: 59 cm ³ , peso sin conjunto de corte 5.6 kg, longitud de corte: 50-63-70 cm, 20-25-28", velocidad máxima con barra y cadena: 14,000 RPM, capacidad depósito de combustible: 0.685 L, capacidad del depósito de aceite: 0.232 L, paso de cadena 3/8" Super 13 eslabones, nivel de vibraciones muy bajo, cuenta con sistema Elastostart y vehículo de activación automática, mando conforable unificado. Garantía: 12 meses	Equipo	2	\$19,440.02	\$38,880.04	\$38,880.04	Moltonadora de uso interno, modelo MS 651, en 36" para corte frontal de fibra mediana y fibrocultura, motor: 2 tiempos, potencia 4.6 HP/3.4 KW, cilindrada: 59 cm ³ , peso sin conjunto de corte 5.6 kg, longitud de corte: 50-63-70 cm, 20-25-28", velocidad máxima con barra y cadena: 14,000 RPM, capacidad depósito de combustible: 0.685 L, capacidad del depósito de aceite: 0.232 L, paso de cadena 3/8" Super 13 eslabones, nivel de vibraciones muy bajo, cuenta con sistema Elastostart y vehículo de activación automática, mando conforable unificado. Garantía: 12 meses	Si cumple /	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature that appears to be "A. S. S." and other initials like "SIE" and "Mr. Mr.".

Anexo "2" Propuesta Económica

JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE

Pérdida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Otros	Si cumple / No cumple	Observaciones
1	Sopladora de Motor Honda BR600 a gasolina con motor de 7 tiempos, marca Sthl, motor 4.4kW con rodadura empuñe contaminantes y menor consumo de combustible como arte de repuestos, cilindrada cm3: 64.8, potencia, CV: 3.8, potencia MW: 2.8, peso kg: 10.2, cantidad de aceite ml: 120, fuerza de aspiración N: 32, caudal de aire m ³ /h: 1210, velocidad máxima de avance m/h: 54, capacidad depósito de gasolina l: 1.80, garantía: 12 meses.	Equipo	2	\$14,966.37	\$28,732.74	Sopladora de Motor Honda BR600 a gasolina con motor de 7 tiempos, marca Sthl, motor 4.4kW con rodadura empuñe contaminantes y menor consumo de combustible como arte de repuestos, cilindrada cm3: 64.8, potencia, CV: 3.8, potencia MW: 2.8, peso kg: 10.2, cantidad de aceite ml: 120, fuerza de aspiración N: 32, caudal de aire m ³ /h: 1210, velocidad máxima de avance m/h: 54, capacidad depósito de gasolina l: 1.80, garantía: 12 meses.	Si cumple	
3	Hidrobombas a gasolina Makita, modelo PowerPro 2100G, motor 5.5 HP/2175 vat, tipo: VCRD200, motor de combustión interna a gasolina, potencia nominal HP/6.5, velocidad nominal /rpm: 3400, presión normal: bar -150 psi/2175, caudal máx.: (l/min) 34 GPM/1.3, tipo: bomba: PowerPro 2100, dimensiones (mm) 165x164x105, peso bruto 45 kg, boquilla de conexión rápida para diversos requerimientos de limpieza, autonomía (horas) 1.5, boquillas múltiples para diversos requerimientos de limpieza, autonomía (horas) 1.5, boquillas múltiples para diversos requerimientos de limpieza, panel de arranque multifuncional, lanza metálica de uso ludo, válvula térmica para protección de la bomba. Garantía: 12 meses.	Equipo	2	\$2,706.89	\$5,413.78	Hidrobombas a gasolina Makita, modelo PowerPro 2100G, motor 5.5 HP/2175 vat, tipo: VCRD200, motor de combustión interna a gasolina, potencia nominal HP/6.5, velocidad nominal /rpm: 3400, presión normal: bar -150 psi/2175, caudal máx.: (l/min) 34 GPM/1.3, tipo: bomba: PowerPro 2100, dimensiones (mm) 165x164x105, peso bruto 45 kg, boquilla de conexión rápida para diversos requerimientos de limpieza, autonomía (horas) 1.5, boquillas múltiples para diversos requerimientos de limpieza, panel de arranque multifuncional, lanza metálica de uso ludo, válvula térmica para protección de la bomba. Garantía: 12 meses.	Si cumple	
4	Motor de potencia marca Power Pro 1100, motor eléctrico: 1.14 HP, 1371.60 W, motor de potencia marca Power Pro 2.8, tipo: 27500, voltaje: 120V, GPM: 1.1, tipo: chorro de agua: 1.7, grado de aislamiento: 1, grado de protección: IP64, caudal máximo: (l/min) 34 GPM/1.3, temperatura nominal: 0-40°C, velocidad de giro (motor): 3450 rpm, presión nominal: bar-100 psi/140, presión máxima: 1180 psi, bomba: vela (cable), dimensiones (tempango bar): 1-540x160x45-45, peso bruto: 25.5 kg, carro de transporte: robusto para un fácil desplazamiento, válvula térmica para protección de la bomba. Garantía: 12 meses.	Equipo	2	\$1,138.59	\$2,277.18	Motor de potencia marca Power Pro 1100, motor eléctrico: 1.14 HP, 1371.60 W, motor de potencia marca Power Pro 2.8, tipo: 27500, voltaje: 120V, GPM: 1.1, tipo: chorro de agua: 1.7, grado de aislamiento: 1, grado de protección: IP64, caudal máximo: (l/min) 34 GPM/1.3, temperatura nominal: 0-40°C, velocidad de giro (motor): 3450 rpm, presión nominal: bar-100 psi/140, presión máxima: 1180 psi, bomba: vela (cable), dimensiones (tempango bar): 1-540x160x45-45, peso bruto: 25.5 kg, carro de transporte: robusto para un fácil desplazamiento, válvula térmica para protección de la bomba. Garantía: 12 meses.	NO CUMPLE	POTENCIA MENOR, VELOCIDAD Y NO CUMPLE
6	Escalera marca Surtak, ET3, 1.21 MT Tiera. Garantía: 3 meses.	Pieza	3	\$1,560.28	\$4,680.84	Escalera marca Surtak, ET3, 1.21 MT Tiera. Garantía: 3 meses.	Si cumple	
7	Escalera marca Surtak, ET3, Tiera, 1.83 mt. Garantía: 3 meses.	Pieza	2	\$1,560.28	\$3,120.56	Escalera marca Surtak, ET3, Tiera, 1.83 mt. Garantía: 3 meses.	Si cumple	
8	Escalera marca Surtak, E23 extensión 28 Escalones. Garantía: 3 meses.	Pieza	4	\$5,787.42	\$23,149.68	Escalera marca Surtak, E23 extensión 28 Escalones. Garantía: 3 meses.	Si cumple	
9	Kit de herramientas marca Ureco, Dado: 16/2097/1002 acc. combinados. Garantía: 3 meses.	Kit	1	\$4,782.38	\$4,782.38	Kit de herramientas marca Ureco, Dado: 16/2097/1002 acc. combinados. Garantía: 3 meses.	Si cumple	
10	Kit de herramientas marca Ureco, Dado: 16/2097/1002 acc. combinados. Garantía: 3 meses.	Kit	1	\$2,227.42	\$2,227.42	Kit de herramientas marca Ureco, Dado: 16/2097/1002 acc. combinados. Garantía: 3 meses.	Si cumple	
11	Carrilla marca Surtak CV453 4.5PS, bastidor metálico, lanza XC. Garantía: 3 meses.	Pieza	12	\$1,064.91	\$12,778.92	Carrilla marca Surtak CV453 4.5PS, bastidor metálico, lanza XC. Garantía: 3 meses.	Si cumple	
12	Peso marca Surtak, 8" DB300, bidonero 300 kg. Garantía: 3 meses.	Pieza	4	\$1,509.92	\$6,039.68	Peso marca Surtak, 8" DB300, bidonero 300 kg. Garantía: 3 meses.	Si cumple	
13	Tubo extensible hidrolítico profesional, modelo H418, era 13, 75000100572 potencia eléctrica: 118, 291.79 W, 1.62 HP, 2 velocidades, volumen: 21.3 x 20 x 8.5, peso: 1.25 kg, Motor: 5 pinas, 2 velocidades: 400 rpm - 1,650 rpm, 2 puntas dobles inyectadas de acero al cromo vanadio, batería recargable con indicador de carga, potencia: metal de 3/8" (10 mm) y metal de 1" (25 mm) Garantía: 12 meses.	Pieza	2	\$5,409.48	\$10,818.96	Tubo extensible hidrolítico profesional, modelo H418, era 13, 75000100572 potencia eléctrica: 118, 291.79 W, 1.62 HP, 2 velocidades, volumen: 21.3 x 20 x 8.5, peso: 1.25 kg, Motor: 5 pinas, 2 velocidades: 400 rpm - 1,650 rpm, 2 puntas dobles inyectadas de acero al cromo vanadio, batería recargable con indicador de carga, potencia: metal de 3/8" (10 mm) y metal de 1" (25 mm) Garantía: 12 meses.	Si cumple	
14	Motobomba para lavar agua a 30°C, marca Paratrol, motor de 4 tiempos, 7 HP, 3800 RPM, altura máxima de descarga 28 mts, arrosamiento, modelo RP730. Garantía: 12 meses.	Equipo	2	\$5,500.00	\$11,000.00	Motobomba para lavar agua a 30°C, marca Paratrol, motor de 4 tiempos, 7 HP, 3800 RPM, altura máxima de descarga 28 mts, arrosamiento, modelo RP730. Garantía: 12 meses.	Si cumple	
15	Sopladora de mano Sthl, modelo B066 recomendada para eliminar residuos en general, equipo ligero y compacto, motor: Sthl 2.4kW, potencia: 1.1HP/0.8 kW, cilindrada: 27.2 cm3, peso: 4.4 kg, fuerza de aspiración 15 Newton, velocidad máxima de avance: 10.4 m/min, autonomía: 1.5 h, capacidad depósito de gasolina: 0.4 l, cuenta con bomba de combustible para un mayor tiempo de trabajo, el depósito de combustible es giratorio, se puede adaptar una boquilla plana o redonda, zona de seguridad blanca para seguridad segura y cómoda. Garantía: 12 meses.	Equipo	1	\$4,913.79	\$4,913.79	Sopladora de mano Sthl, modelo B066 recomendada para eliminar residuos en general, equipo ligero y compacto, motor: Sthl 2.4kW, potencia: 1.1HP/0.8 kW, cilindrada: 27.2 cm3, peso: 4.4 kg, fuerza de aspiración 15 Newton, velocidad máxima de avance: 10.4 m/min, autonomía: 1.5 h, capacidad depósito de gasolina: 0.4 l, cuenta con bomba de combustible para un mayor tiempo de trabajo, el depósito de combustible es giratorio, se puede adaptar una boquilla plana o redonda, zona de seguridad blanca para seguridad segura y cómoda. Garantía: 12 meses.	Si cumple	
16	Sopladora de motor Sthl modelo BR600, cilindrada: 64.8 cm3, potencia, CV: 3.8, potencia MW: 2.8, peso: 10.2 kg, caudal máximo de aire: 1720 m ³ /h, fuerza de aspiración N: 32, caudal máx.: (l/min) 34 GPM/1.3, tipo: bomba: PowerPro 2100, dimensiones (mm) 165x164x105, peso bruto 45 kg, boquilla de conexión rápida para diversos requerimientos de limpieza, autonomía (horas) 1.5, boquillas múltiples para diversos requerimientos de limpieza, panel de arranque multifuncional, lanza metálica de uso ludo, válvula térmica para protección de la bomba. Garantía: 12 meses.	Equipo	2	\$11,274.14	\$22,548.27	Sopladora de motor Sthl modelo BR600, cilindrada: 64.8 cm3, potencia, CV: 3.8, potencia MW: 2.8, peso: 10.2 kg, caudal máximo de aire: 1720 m ³ /h, fuerza de aspiración N: 32, caudal máx.: (l/min) 34 GPM/1.3, tipo: bomba: PowerPro 2100, dimensiones (mm) 165x164x105, peso bruto 45 kg, boquilla de conexión rápida para diversos requerimientos de limpieza, autonomía (horas) 1.5, boquillas múltiples para diversos requerimientos de limpieza, panel de arranque multifuncional, lanza metálica de uso ludo, válvula térmica para protección de la bomba. Garantía: 12 meses.	Si cumple	
17	Operadora profesional con motor Sthl 7 tiempos, modelo FT380, potencia: 2.54 HP/1.8 kW, cilindrada: 38.9 cm3, peso (sin herramientas) 7.9 kg, fuerza de aspiración: 14.6 N, velocidad máxima de avance: 80 m/h, capacidad depósito de gasolina: 1.4 l, cuenta con bomba de combustible para un mayor tiempo de trabajo, el depósito de combustible es giratorio, se puede adaptar una boquilla plana o redonda, zona de seguridad blanca para seguridad segura y cómoda. Garantía: 12 meses.	Equipo	3	\$32,183.37	\$96,540.11	Operadora profesional con motor Sthl 7 tiempos, modelo FT380, potencia: 2.54 HP/1.8 kW, cilindrada: 38.9 cm3, peso (sin herramientas) 7.9 kg, fuerza de aspiración: 14.6 N, velocidad máxima de avance: 80 m/h, capacidad depósito de gasolina: 1.4 l, cuenta con bomba de combustible para un mayor tiempo de trabajo, el depósito de combustible es giratorio, se puede adaptar una boquilla plana o redonda, zona de seguridad blanca para seguridad segura y cómoda. Garantía: 12 meses.	Si cumple	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'A. J. Salinas Alatorre' and other initials.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-023-2022
**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

En la partida 20 se solicitó:

Podadora de altura (motosierra telescópica) modelo HT105 a gasolina con vástago telescópico, motor: Stihl 4-MIX con sistema de lubricación patentado por Stihl, **potencia: 1.4HP/1.05 kW, cilindrada: 31.4 cm3**, peso sin conjunto de corte: 7.6 kg, longitud de corte 30 cm, 12"; paso de cadena: ¼" PICCO TM, longitud con vástago telescópico: desde 2.8 hasta 3.9 m, capacidad del depósito de combustible: 0.53 L, capacidad del depósito de aceite: 0.22 L, bajo nivel de vibraciones y una gran potencia y torque, el largo del vástago permite alcanzar una gran altura de corte incluso para ramas que se encuentran a más de 5 metros.

Garantía: 12 meses

El licitante ofertó:

Podadora de altura (motosierra telescópica), marca Maruyama modelo TPP-27 con motor: 2 tiempos, **cilindrada 25.4cc, potencia: 1.58 HP/1.17 kW, 12"**, sistema de lubricación de cadena es automático, sistema híbrido ANTI-VIBRACION, diseño ergonómico de fácil utilización, sistema avanza de ventilación, alcance máximo con tubo telescópico 5.5 metros, capacidad del depósito de combustible: 0.63 litros, capacidad del depósito de aceite: 0.23 litros, peso aproximado de 8.6 kg.

Garantía: 12 meses

NOTA ACLARATORIA: ESTE EQUIPO NO CAUSA I.V.A.

País de Origen: Japón

Como puede observarse y conforme a la revisión realizada por el área requirente de los bienes de la licitación, se tiene lo siguiente: **sus características son menores, menor cilindraje y menor caballaje, no menciona características de espada y cadena de corte,** incumple con lo requerido.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-023-2022
**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

		<p>Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "XIII.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad a las inconsistencias e incumplimientos manifestados y que afectan su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la partida 20 y 23 de ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en I. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria y el Arq. Jorge Enrique Suárez del Real García, Jefe del Depto. de Servicios Generales de la DGIU conforme al anexo 1.</p>																																							
3	ACEROS SAN MARCOS AG, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21. Documentos Apartado X</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Presenta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Información Administrativa</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación Anexo "3"</td> <td>PRESENTA Propuesta firmada por el C. José Luis Ramirez Jimenez, representante legal de ACEROS SAN MARCOS AG S.A. DE C.V.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Documentos Legales: Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre si por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas. Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.</td> <td>PRESENTA Acta Constitutiva, Constancia de situación fiscal, identificación oficial INE C. José Luis Ramirez Jimenez y Emiliano Ramirez Enriquez, Registro al padrón de proveedores. PRESENTA Carta poder a favor del C. Emiliano Ramirez Enriquez.</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>Documentos legales adicionales: 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al <u>04 de Junio de 2022</u>).</td> <td>PRESENTA 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 14 de junio de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 08 de junio de 2022 con vigencia hasta el 08 de julio de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (30 de junio de 2022. Sin adeudos). 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (14 de junio de 2022 al corriente).</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>Capitales contables</td> <td>NO APLICA</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. 3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 12 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21. 36 meses: Partidas 22,23,24,25 y 26.</td> <td>PRESENTA 3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 12 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21. 36 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Copia transferencia de pago de bases Comprobante del banco (en caso de aplicar). Comprobante de la UAA. (21, 22, 23 y 24 de junio de 2022)</td> <td>PRESENTA Fecha de Pago 24 de junio de 2022</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Información Técnica</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"</td> <td>PRESENTA Revisión técnica realizada por área requeriente.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas.</td> <td>PRESENTA Revisión técnica realizada por área requeriente.</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 45 días posteriores a la fecha de fallo.</td> <td>PRESENTA CON OBSERVACIONES Dice, conforme al calendario Anexo "2.1". Con observaciones</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Respaldo del Fabricante (expresar claramente el modelo del bien, la indicación de que es el fabricante y los datos necesarios para contactar a quien suscribe la carta)</td> <td>PRESENTA Pág. 141, 143, 145 y 147</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Presenta	Información Administrativa			1	Acreditación y representación Anexo "3"	PRESENTA Propuesta firmada por el C. José Luis Ramirez Jimenez, representante legal de ACEROS SAN MARCOS AG S.A. DE C.V.	2	Documentos Legales: Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre si por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas. Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	PRESENTA Acta Constitutiva, Constancia de situación fiscal, identificación oficial INE C. José Luis Ramirez Jimenez y Emiliano Ramirez Enriquez, Registro al padrón de proveedores. PRESENTA Carta poder a favor del C. Emiliano Ramirez Enriquez.	2.1	Documentos legales adicionales: 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al <u>04 de Junio de 2022</u>).	PRESENTA 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 14 de junio de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 08 de junio de 2022 con vigencia hasta el 08 de julio de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (30 de junio de 2022. Sin adeudos). 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (14 de junio de 2022 al corriente).	2.2	Capitales contables	NO APLICA	3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. 3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 12 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21. 36 meses: Partidas 22,23,24,25 y 26.	PRESENTA 3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 12 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21. 36 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21.	4	Copia transferencia de pago de bases Comprobante del banco (en caso de aplicar). Comprobante de la UAA. (21, 22, 23 y 24 de junio de 2022)	PRESENTA Fecha de Pago 24 de junio de 2022	Información Técnica			5	Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requeriente.	6	Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requeriente.	7	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 45 días posteriores a la fecha de fallo.	PRESENTA CON OBSERVACIONES Dice, conforme al calendario Anexo "2.1". Con observaciones	8	Respaldo del Fabricante (expresar claramente el modelo del bien, la indicación de que es el fabricante y los datos necesarios para contactar a quien suscribe la carta)	PRESENTA Pág. 141, 143, 145 y 147
No.	Descripción	Presenta																																							
Información Administrativa																																									
1	Acreditación y representación Anexo "3"	PRESENTA Propuesta firmada por el C. José Luis Ramirez Jimenez, representante legal de ACEROS SAN MARCOS AG S.A. DE C.V.																																							
2	Documentos Legales: Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre si por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas. Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	PRESENTA Acta Constitutiva, Constancia de situación fiscal, identificación oficial INE C. José Luis Ramirez Jimenez y Emiliano Ramirez Enriquez, Registro al padrón de proveedores. PRESENTA Carta poder a favor del C. Emiliano Ramirez Enriquez.																																							
2.1	Documentos legales adicionales: 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al <u>04 de Junio de 2022</u>).	PRESENTA 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 14 de junio de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 08 de junio de 2022 con vigencia hasta el 08 de julio de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (30 de junio de 2022. Sin adeudos). 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (14 de junio de 2022 al corriente).																																							
2.2	Capitales contables	NO APLICA																																							
3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. 3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 12 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21. 36 meses: Partidas 22,23,24,25 y 26.	PRESENTA 3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 12 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21. 36 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21.																																							
4	Copia transferencia de pago de bases Comprobante del banco (en caso de aplicar). Comprobante de la UAA. (21, 22, 23 y 24 de junio de 2022)	PRESENTA Fecha de Pago 24 de junio de 2022																																							
Información Técnica																																									
5	Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requeriente.																																							
6	Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requeriente.																																							
7	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 45 días posteriores a la fecha de fallo.	PRESENTA CON OBSERVACIONES Dice, conforme al calendario Anexo "2.1". Con observaciones																																							
8	Respaldo del Fabricante (expresar claramente el modelo del bien, la indicación de que es el fabricante y los datos necesarios para contactar a quien suscribe la carta)	PRESENTA Pág. 141, 143, 145 y 147																																							

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-023-2022
**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

9	Convenio de Asociación.	NO APLICA
10	Centros de Servicio	PRESENTA
11	Propuesta económica Anexo "4"	PRESENTA
12	Propuesta digital (USB)	PRESENTA
13	Formato de Fianza Anexo "9"	PRESENTA
14	Relación de documentación para entregar Anexo "11".	PRESENTA
	Propuesta firmada autógrafamente	PRESENTA
	Propuesta Folíada	172 Folios

Conforme a la revisión realizada a la documentación técnica, económica y administrativa presentada por el licitante "**ACEROS SAN MARCOS AG, S.A. DE C.V.**", se hace constar lo siguiente:

En el numeral X.7 de la convocatoria L.P.N. E/901045968-023-2022, Anexo "2" se solicitó:

*La entrega de los bienes, instalación, puesta en operación, flete, seguro, viáticos (carga y descarga hasta los lugares que se indiquen) deberá realizarse por el Licitante Adjudicado, a los **45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de fallo**, bajo las condiciones de entrega establecidas en las bases de la presente Licitación.*

En la propuesta del licitante se indica que la entrega será conforme al calendario Anexo "2.1".



0000135

ANEXO 2
Lugar y plazo de Entrega de Bienes
Universidad Autónoma de Aguascalientes

04 de Julio de 2022

Partida	Lugar de entrega	Responsable	Correo electrónico	Observaciones
1.1.26	Bodega General de Zonas Verdes, Unidad 1000.	Jefe de Oficio de Servicios Generales de la Dirección General de Infraestructura Universitaria. Arq. Jorge Enrique Suarez del Real Gallo	emmanuel.suarez@uaa.mx	Submóvil e instalación (conforme a lo indicado en caso de ser necesario)
		Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales. L.A.G.B. María Alberta Murillo Martínez	amuril@compu.uaa.mx	

La entrega de los bienes, instalación, puesta en operación, flete, seguro, viáticos (carga y descarga hasta los lugares que se indiquen) deberá realizarse por el Licitante Adjudicado conforme al calendario Anexo "2.1" bajo las condiciones de entrega establecidas en las bases de la presente Licitación.

**El personal de la Universidad, no tiene autorizado ayudar con las manobras de carga, descarga y traslado, por lo que se les reitera, que en la entrega de los bienes, se deberán tomar las medidas necesarias para este objeto.

La entrega se realizará en las Aulas, laboratorios y salones de la Universidad en los diferentes Centros y Direcciones que se indiquen en el contrato o bien al concertar la cita de Entrega de los Bienes, a efecto de clarificar la información, se indica que la Universidad se compone de los siguientes domicilios:

- CIUDAD UNIVERSITARIA. Av. Universidad No. 940. Aguascalientes, Ags.

*La entrega se realizará en las Aulas, Laboratorios y salones de la Universidad del Centro Académico señalado, que se indiquen en el contrato o bien al concertar la cita de Entrega de los Bienes.

Representante Legal
Jose Luis Ramirez Jimenez

www.uaa.mx
449 916 63 30

De acuerdo a lo antes señalado, se hace constar que para esta Convocatoria el tiempo de entrega es a los **45 días naturales posteriores a la fecha del fallo**, mientras que lo indicado por el licitante es "**entrega conforme al calendario para entrega de los bienes**", sin embargo no se agrega en su propuesta un Anexo 2.1, ni documento en donde se

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-023-2022
**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

		<p><i>expresé el tiempo de entrega ofertado por el licitante, por lo que no se tiene la certeza del plazo ofertado de entrega, incumpliendo además con lo requerido en la convocatoria.</i></p> <p>Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "XIII.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad a las inconsistencias e incumplimientos manifestados y que afectan su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general de ACEROS SAN MARCOS AG, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en I. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria y el Arq. Jorge Enrique Suárez del Real García, Jefe del Depto. de Servicios Generales de la DGIU conforme al anexo 1.</p>																																				
4	JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE	<p>Oferta en las partidas: 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 23.</p> <p>Documentos Apartado X</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Presenta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Información Administrativa</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td> <p>Acreditación y representación Anexo "3"</p> <p>Documentos Legales:</p> <p>Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p> <p>a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</p> <p>Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.</p> </td> <td> <p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>Propuesta firmada por el C. José de Jesus Salinas Alatorre, en su propia representación.</p> </td> </tr> <tr> <td>2</td> <td> <p>Documentos legales adicionales:</p> <p>1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p> <p>[Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al <u>04 de junio de 2022</u>.]</p> </td> <td> <p style="text-align: center;">NO APLICA</p> <p>Carta poder</p> </td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td> <p>Documentos legales adicionales:</p> <p>1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p> <p>[Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al <u>04 de junio de 2022</u>.]</p> </td> <td> <p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 16 de junio de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 28 de junio de 2022 con vigencia hasta el 28 de julio de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (28 de junio de 2022. Sin adeudos). 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (28 de junio de 2022 al corriente).</p> </td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td> <p>Capitales contables</p> </td> <td> <p style="text-align: center;">NO APLICA</p> </td> </tr> <tr> <td>3</td> <td> <p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.</p> <p>3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 12 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21. 36 meses: Partidas 22,23,24,25 y 26.</p> <p>Copia transferencia de pago de bases</p> </td> <td> <p style="text-align: center;">PRESENTA CON OBSERVACIONES</p> <p>3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 6 meses: Partidas 18 y 23. Con observaciones 12 meses: Partidas 1,3,4,13,14,15,16,17,19,20,21,23. Con observaciones.</p> </td> </tr> <tr> <td>4</td> <td> <p>Comprobante del banco (en caso de aplicar). Comprobante de la UAA. [21, 22, 23 y 24 de junio de 2022]</p> </td> <td> <p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>Fecha de Pago 27 de junio de 2022</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Información Técnica</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td> <p>Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"</p> </td> <td> <p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>Revisión técnica realizada por área requirente.</p> </td> </tr> <tr> <td>6</td> <td> <p>Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas.</p> </td> <td> <p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>Revisión técnica realizada por área requirente.</p> </td> </tr> <tr> <td>7</td> <td> <p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>45 días posteriores a la fecha de fallo.</p> </td> <td> <p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>45 días naturales posteriores al fallo</p> </td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Presenta	Información Administrativa			1	<p>Acreditación y representación Anexo "3"</p> <p>Documentos Legales:</p> <p>Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p> <p>a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</p> <p>Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>Propuesta firmada por el C. José de Jesus Salinas Alatorre, en su propia representación.</p>	2	<p>Documentos legales adicionales:</p> <p>1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p> <p>[Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al <u>04 de junio de 2022</u>.]</p>	<p style="text-align: center;">NO APLICA</p> <p>Carta poder</p>	2.1	<p>Documentos legales adicionales:</p> <p>1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p> <p>[Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al <u>04 de junio de 2022</u>.]</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 16 de junio de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 28 de junio de 2022 con vigencia hasta el 28 de julio de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (28 de junio de 2022. Sin adeudos). 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (28 de junio de 2022 al corriente).</p>	2.2	<p>Capitales contables</p>	<p style="text-align: center;">NO APLICA</p>	3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.</p> <p>3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 12 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21. 36 meses: Partidas 22,23,24,25 y 26.</p> <p>Copia transferencia de pago de bases</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA CON OBSERVACIONES</p> <p>3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 6 meses: Partidas 18 y 23. Con observaciones 12 meses: Partidas 1,3,4,13,14,15,16,17,19,20,21,23. Con observaciones.</p>	4	<p>Comprobante del banco (en caso de aplicar). Comprobante de la UAA. [21, 22, 23 y 24 de junio de 2022]</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>Fecha de Pago 27 de junio de 2022</p>	Información Técnica			5	<p>Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>Revisión técnica realizada por área requirente.</p>	6	<p>Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas.</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>Revisión técnica realizada por área requirente.</p>	7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>45 días posteriores a la fecha de fallo.</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>45 días naturales posteriores al fallo</p>
No.	Descripción	Presenta																																				
Información Administrativa																																						
1	<p>Acreditación y representación Anexo "3"</p> <p>Documentos Legales:</p> <p>Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p> <p>a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</p> <p>Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>Propuesta firmada por el C. José de Jesus Salinas Alatorre, en su propia representación.</p>																																				
2	<p>Documentos legales adicionales:</p> <p>1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p> <p>[Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al <u>04 de junio de 2022</u>.]</p>	<p style="text-align: center;">NO APLICA</p> <p>Carta poder</p>																																				
2.1	<p>Documentos legales adicionales:</p> <p>1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p> <p>[Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al <u>04 de junio de 2022</u>.]</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 16 de junio de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 28 de junio de 2022 con vigencia hasta el 28 de julio de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (28 de junio de 2022. Sin adeudos). 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (28 de junio de 2022 al corriente).</p>																																				
2.2	<p>Capitales contables</p>	<p style="text-align: center;">NO APLICA</p>																																				
3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.</p> <p>3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 12 meses: Partidas 1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21. 36 meses: Partidas 22,23,24,25 y 26.</p> <p>Copia transferencia de pago de bases</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA CON OBSERVACIONES</p> <p>3 meses: Partidas 6,7,8,9,10,11 y 12. 6 meses: Partidas 18 y 23. Con observaciones 12 meses: Partidas 1,3,4,13,14,15,16,17,19,20,21,23. Con observaciones.</p>																																				
4	<p>Comprobante del banco (en caso de aplicar). Comprobante de la UAA. [21, 22, 23 y 24 de junio de 2022]</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>Fecha de Pago 27 de junio de 2022</p>																																				
Información Técnica																																						
5	<p>Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>Revisión técnica realizada por área requirente.</p>																																				
6	<p>Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas.</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>Revisión técnica realizada por área requirente.</p>																																				
7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>45 días posteriores a la fecha de fallo.</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA</p> <p>45 días naturales posteriores al fallo</p>																																				

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-023-2022
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

8	Respaldo del Fabricante (expresar claramente el modelo del bien, la indicación de que es el fabricante y los datos necesarios para contactar a quien suscribe la carta)	Pág. 38 y 39	PRESENTA
9	Convenio de Asociación.		NO APLICA
10	Centros de Servicio		PRESENTA
11	Propuesta económica Anexo "4"		PRESENTA
12	Propuesta digital (USB)		PRESENTA
13	Formato de Fianza Anexo "9"		PRESENTA
14	Relación de documentación para entregar Anexo "11".		PRESENTA
	Propuesta firmada autógrafamente		PRESENTA
	Propuesta Foliada		43 PÁGINAS

Conforme a la revisión realizada a la documentación técnica, económica y administrativa presentada por el licitante "JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE", se hace constar lo siguiente:

En la partida 23 se solicitó:

Tractor podador Giro Cero Husqvarna modelo Z460, motor Kawasaki FS691V de 23 HP (caballos de fuerza), cilindrada 726 cc, bicilíndrico, transmisión hidrostática (2, marca Parker), encendido eléctrico, número de cuchillas: 3, niveles de corte: 13, altura de corte de: 1.5 a 4.5 pulgadas, ancho de corte: 152.4 cm o 60 pulgadas, peso: 421 Kg, capacidad de depósito de combustible: 22 L, velocidad 116 Km/h, incluir horómetro y cajón recolector de pasto.
Garantía: 36 meses
Capacitación técnica y operativa

El licitante ofertó:

Tractor podador Giro D. Cub cadet Modelo 17AIEAC5010, Motor Kohler de 24 Hp (caballos de fuerza), cilindrada 726cc, bicilíndrico, transmisión hidrostática (2, marca Parquer), encendido eléctrico, número de cuchillas 3, niveles de corte 15, altura de corte de 1.5 a 4.5 pulgadas, ancho de corte 54 plg. Peso 290.2 kg., capacidad de depósito de combustible 15.9 litros.

Como puede observarse y conforme a la revisión realizada por el área requirente de los bienes de la licitación, se tiene lo siguiente: no cumple con el ancho de corte, no incluye horómetro ni cajón recolector de pasto. Las Transmisiones no son las solicitadas, incumple con lo requerido.

En la convocatoria L.P.N. E/901045968-023-2022, Anexo "5" se solicitó:

Los licitantes deberán manifestar por escrito que otorgarán un periodo de garantía como se muestra a continuación:

Tiempo de Garantía	Partida
3 meses	6,7,8,9,10,11 y 12.
12 meses	1,2,3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21.
36 meses	22,23,24,25 y 26.

El proveedor manifiesta en el anexo "5" como garantía de los bienes ofertados, lo siguiente:

Tiempo de Garantía	Partida
3 meses	6,7,8,9,10,11 y 12.
6 meses	18,23.
12 meses	19,20,21,23.

De acuerdo a lo antes mencionado, los meses de garantía solicitados para la partida 18 debería cumplir con 12 meses y se ofertó garantía de 6 meses; así mismo para la partida 23 se solicitó una garantía de 36 meses y la ofertada se indica de 6 meses y 12 meses (inconsistencia ya que se señalan 2 tiempos de garantía), incumpliendo con este requisito.

Tal como se muestra a continuación:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

